

¿Qué le hacen los jóvenes al pasado? Las nuevas generaciones y las políticas de memoria

Sandra María Raggio

Universidad Nacional de La Plata | Argentina | sandramariaraggio@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-2659-2781>

Resumen

El artículo aborda las formas de apropiación de las nuevas generaciones del pasado reciente a través del análisis de un corpus compuesto por producciones de grupos de jóvenes de distintas localidades de la provincia de Buenos Aires realizadas en el marco de la experiencia del Programa *Jóvenes y memoria* articulado por la Comisión Provincial por la Memoria desde el año 2002. Lo que se pretende demostrar es que la transmisión del pasado a las nuevas generaciones no se reduce a la enseñanza de la historia o al legado de lecciones, sino que es posible que las nuevas generaciones se constituyan en sujetos activos en el proceso elaboración de las experiencias pasadas, de modo tal que las reconstruyan recogiendo historias, protagonistas y dimensiones del pasado que no son parte de las memorias canónicas que mayor predominancia tienen en la esfera pública y en la escuela.

Palabras clave

Memoria, pasado reciente, jóvenes, educación.

What do young people do to the past? New generations and memory policies

Abstract

This article tackles the forms of appropriation of the recent past by new generations through the analysis of a corpus composed of productions made by youth groups from different localities of the province of Buenos Aires, performed within the framework of the Jóvenes y Memoria program organized by the CPM since the year 2002. The goal is to demonstrate that the transmission of the past to the new generations is not limited to the teaching of history or a legacy of lessons, but that it is possible for new generations to establish themselves as active subjects in the process of elaboration of past experiences. These re-elaborations pick up stories, protagonists and pieces of the past that are not part of the canonical memories that are prominent in the public sphere and in school.

Keywords

Memory, recent past, youth, education.

Introducción

La (última) dictadura militar se ha constituido en una experiencia histórica que, por la desmesura de la violencia desplegada en la implantación del terrorismo de Estado y las profundas transformaciones que provocó en las distintas dimensiones de la vida social, económica, política y cultural, continúa siendo generadora de múltiples esfuerzos por hacerla inteligible y garantizar que algo similar no se repita. La frase *Nunca Más*, que dio nombre al Informe de la CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas), creada en diciembre de 1983 por decreto del presidente Raúl Alfonsín, da cuenta de una de las expectativas más reiteradas hacia la democracia emergente, y que sigue interpelando nuestro presente.

De modo continuo, la última dictadura ha sido significada socialmente desde diferentes ámbitos: la cultura, la política, la comunicación, la educación, la investigación académica, las redes sociales, entre otros. Este trabajo de significación se expresa en narrativas disimiles donde se entrelazan temporalidades, y operaciones memoriales selectivas en torno al pasado, que se inscriben en las disputas por el presente y el futuro. Es por ello que la misma puede ser conceptualizada como un acontecimiento-emblema, noción que expresa la naturaleza dual que la configura, en tanto realidad y símbolo a la vez (Trebitch, 1998).

Con marcadas diferencias, los gobiernos que se sucedieron postdictadura, pusieron en marcha distintas iniciativas para *saldar las cuentas con el pasado*, ya sea por la vía punitiva o el perdón¹. En rasgos generales, todas ellas tuvieron en común el repudio de lo sucedido y la configuración de una narrativa en torno al acontecimiento diferenciada de la desplegada por la propia dictadura, cuyo eje fue el de la reivindicación de la guerra antisubversiva y la negación de los crímenes.

Hacia mediados de la segunda década del siglo XXI, han cobrado fuerza en el debate público y político, discursos negacionistas que ponen en duda la magnitud de la represión dictatorial, denostan a las víctimas y desprestigian a las organizaciones de derechos humanos, echando un manto de desconfianza sobre las verdades hasta hoy construidas en torno a lo que pasó (Feierstein, 2022). Incluso, proliferan en las redes

¹ A modo de referencia: Raúl Alfonsín (1983-1989) impulsó el *Informe Nunca Más* creando la CONADEP y el juzgamiento de las tres Juntas de comandantes y de las conducciones de las organizaciones guerrilleras, entre otras medidas. Carlos Menem (1989-1999) decretó los indultos a militares y militantes condenados y procesados, sancionó leyes reparatorias para los expresos políticos y familiares de desaparecidos y puso en marcha la CONADI (Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad). Durante el gobierno de Fernando De La Rúa no hubo iniciativas importantes desde el gobierno nacional, pero en la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires se formularon propuestas y normas legislativas que promovían el tratamiento del pasado reciente. Por ejemplo, en la ciudad autónoma de Buenos Aires se creó el Parque de la Memoria y en la Provincia se creó la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) se desclasificaron los archivos de la Dirección de Inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA), cuya sede se desafecto para transformarse en un espacio de memoria, actual sede de dicha Comisión. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015) se inició lo que ha dado en llamarse un proceso de institucionalización de las políticas de la memoria en varias direcciones: reapertura de los juicios contra los represores, desclasificación de archivos y creación del Archivo Nacional de la Memoria, nuevas leyes reparatorias, creación de numerosos espacios para la memoria, declaración del 24 de marzo como feriado nacional inamovible, entre tantas otras iniciativas. Durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), si bien hubo intentos de desarticular estas políticas, de manera más débil se siguieron implementando.

sociales expresiones que hacen apología de los crímenes y de las metodologías ilegales utilizadas, como los secuestros, utilizando la imagen en los posteos de los emblemáticos automóviles *Falcon* verdes y los vuelos de la muerte, publicando montajes fotográficos de aviones desde donde son arrojadas personas con vida², lo cual da cuenta de la actualidad del acontecimiento y de su imposibilidad de normalización como hecho histórico, es decir, solo abierto a la interpretación disciplinaria.

El ámbito escolar está directamente involucrado en estos procesos y en estas disputas. En primer lugar, porque desde las políticas gubernamentales se le ha asignado el mandato del *Nunca Más*, ubicándolo como el dispositivo clave para formar a las nuevas generaciones en la garantía de no repetición, más allá de los contenidos curriculares disciplinarios³. En segundo lugar, porque como ámbito público, ha estado atravesado por las tensiones entre las diversas narrativas que se construyen y circulan socialmente asignándole significados a la experiencia histórica, que también atravesó la escuela (Raggio, 2012).

La cuestión de la escuela en estos procesos de significación y configuración narrativa del acontecimiento *dictadura* tiene una particular centralidad en la reflexión acerca de estos 40 años de democracia. Por un lado, porque es preciso pensar en torno al mandato de garantías de no repetición, sus alcances, sus resultados. Y, por otro, para situar a las nuevas generaciones en estos procesos, cuestión que cobra más relevancia en el contexto actual donde son los sectores juveniles los interpelados por los discursos de una nueva derecha en emergencia (Stefanoni, 2021) que construye su identidad en torno de posturas que cuestionan los relatos canónicos sobre el pasado dictatorial —que son precisamente los que más difusión tienen en el ámbito escolar, instituyéndose como memoria oficial⁴—.

Vale señalar que a través de diversas investigaciones se ha demostrado que es la escuela el vector de transmisión más relevante para las nuevas generaciones (Legarralde y Raggio, 2010; Flachsland y Adamoli, 2016). Esto debería despertar una ponderación positiva, en tanto ha sido uno de los mandatos delegado en la escuela. Sin embargo, en los últimos años ha motivado, desde distintos sectores políticos y de padres y madres de estudiantes, acusaciones de adoctrinamiento por parte de docentes al abordar esta

² [https://bit.ly/3sdKmbF].

³ Véase como referencia el articulado de la ley 26.633, en el cual se instituye el Día de la Verdad, la Justicia y la Memoria. En su artículo 2º se indica: «En el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos».

⁴ Aun no hay trabajos de investigación sobre este punto, sin embargo, en el marco de las capacitaciones a docentes que realizo en distintas provincias, los profesores narran situaciones en el contexto del aula donde los estudiantes cuestionan los relatos canónicos en torno a la dictadura, poniendo en duda la cifra emblemática de los 30.000 desaparecidos, planteando que hubo víctimas por parte del *terrorismo* que no se tienen en cuenta, entre otros. Teniendo en cuenta estos grandes rasgos podríamos afirmar que los discursos denominados como negacionistas están teniendo cierta aceptación en los sectores juveniles. Para una descripción analítica de estos discursos véase (Feierstein, 2022).

temática desde determinadas interpretaciones a las que se las identifica como *partidarias* y *tendenciosas*, con una mirada sesgada sobre la historia⁵.

Por todos estos elementos señalados, nos parece relevante pensar las políticas de *transmisión* y, en particular, el rol de las nuevas generaciones en estos procesos de significación de acontecimiento-emblema *dictadura militar*. Lo haremos reflexionando sobre una experiencia desarrollada desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires⁶: el Programa *Jóvenes y memoria*, que hasta la fecha (2023) lleva más de 22 convocatorias, trabajando con más de 240.000 jóvenes de distintos lugares de la provincia de Buenos Aires y de otras provincias del país⁷. Cabe señalar que quien escribe dirigió el programa durante diez años y aún participa activamente en su implementación. Por lo tanto, el análisis se basa en las observaciones realizadas de manera directa durante más de veinte años. No obstante, para dar cuenta de algunas cuestiones relativas a los procesos de transmisión que aquí expondremos, el corpus empírico estará compuesto por una selección de producciones de los grupos de investigación que participaron del programa que permiten dar cuenta de las variaciones que las nuevas generaciones provocan en la configuración narrativa de la dictadura, más allá del contexto histórico en que fueron realizadas.

Nos interesa analizar de qué modo han abordado las nuevas generaciones el pasado reciente, qué novedades han generado en las distintas narrativas en circulación, de qué manera relacionan pasado y presente, es decir, cómo enlazan sus experiencias como generación, con las experiencias de las generaciones pasadas, qué efectos produce en los procesos de memoria su participación activa, cómo impactan sus propios trabajos de memoria en su subjetividad, en la comunidad y en las políticas públicas. En definitiva ¿qué *le* hacen los jóvenes al pasado?

El surgimiento del programa. La crisis neoliberal como contexto

Cuando nació el programa *Jóvenes y memoria - Recordamos para el futuro*, las consecuencias de las políticas neoliberales implementadas en los años noventa se expresaban en una crisis arrasadora: la desocupación en su pico histórico, la mitad de la población bajo la línea de pobreza y un gobierno provisorio campeando una protesta social que daba cuentas del agobio social frente a la realidad. Tiempos de piquetes, de

⁵ [https://bit.ly/3SstM28].

⁶ La *Comisión Provincial por la Memoria* es un organismo autónomo y autárquico de la provincia de Buenos Aires creado en el año 1999 por resolución de la Cámara de Diputados bonaerense y luego ratificada por ley. Lleva adelante políticas de memoria y derechos humanos a través de programa de trabajo. Sus cuatro iniciativas más relevantes han sido la gestión del Centro de documentación y archivo que entre sus fondos alberga el archivo de la DIPPBA, el Museo de Arte y memoria, el *Programa Jóvenes y memoria* y el Comité contra la Tortura que monitorea los lugares de detención actuales de la provincia, lo cual le valió la designación en el año 2019 como Mecanismo Local de prevención de la tortura por parte del Consejo federal de mecanismos. En los últimos años, cogestiona varios espacios de memoria en la provincia de Buenos Aires, además de su sede, donde funcionó la DIPPBA. Se trata del exCCD Pozo de Quilmes, la Excomisaría 1^{ra} de Pergamino y en Cementerio de Gral. Lavalle. Más información: [https://bit.ly/462Mz7F]. Para un análisis del organismo véase Raggio y Cipriano García (2019). *La Comisión Provincial por la Memoria* y Cueto Rúa (2018).

⁷ [https://bit.ly/3FIqsbQ].

trueques y de bonos. El 2002 estuvo marcado por los asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, que convocaron a un extenso repudio y conmovió a la política⁸.

En diciembre del año 2001 se produjo una de las protestas más potentes de la democracia postdictadura, la cual tuvo su epicentro en la ciudad de Buenos Aires y se extendió por todo el país. La represión desatada por el gobierno de Fernando De La Rúa (1999-2001) generó 39 asesinatos perpetrados por las fuerzas policiales. Finalmente, el presidente dimitió dando un paso a un gobierno provisional hasta llamar a elecciones.

¿Cómo irrumpían las políticas de memoria en este contexto? ¿Cuál era el sentido de convocar a las nuevas generaciones a hacer memoria en un presente que no dejaba de producir marcas y señales? ¿Acaso no podía pensarse que a tanta fuerza del presente el pasado carecía de relevancia? ¿Qué interés podía despertar la memoria en las y los jóvenes marcados por la experiencia neoliberal (en dos sentidos: por la exclusión social y por el culto al individualismo y la competencia)?

Estas preguntas son posibles hoy. Aquel tiempo estuvo marcado por el denominado *boom de la memoria* que había irrumpido a mediados de la década del noventa como modo de resistencia ante las políticas de reconciliación nacional y las políticas económicas neoliberales impulsadas por el gobierno de Carlos Menem. La dictadura militar como acontecimiento emblema había adquirido una resonancia notable por aquel entonces.

Así, a las conocidas consignas de repudio a las leyes del perdón y al reclamo de verdad y justicia se sumó una resignificación del golpe de Estado, visualizado desde entonces como el detonante no sólo del terrorismo ilegal sino también de políticas devastadoras que se extendían hasta aquel momento. En este discurso se comenzaron a reivindicar las luchas sociales del pasado vinculándolas con la resistencia popular que entonces se oponía a un modelo político y económico excluyente. No era ésta una novedad en sentido estricto, ya que desde 1984 distintos grupos políticos y sindicales habían vinculado sus luchas con las de la década de 1970, pero sí resultó novedosa la nueva extensión social de tal reivindicación (Lvovich y Bisquert, 2008: 66).

El desafío del contexto y la idea más conceptual de pensar la memoria como un campo de lucha conflictivo, dinámico y plural, que se revelaba claramente en la conflictiva social y política del momento, impulsó a diseñar una propuesta donde el objetivo no era la *transmisión* de la memoria entendida como relato del pasado a las nuevas generaciones, sino la incorporación de las nuevas generaciones al proceso de elaboración de las experiencias pasadas. Es decir, la transmisión pensada como relación dialógica entre pasado y presente, como intercambio entre las viejas generaciones y las jóvenes; es decir, no como algo lineal, que va de *atrás para adelante*, que entrega *la posta*, sino que como algo que propicia la conexión del pasado con el presente en el marco de la construcción

⁸ Se trata de dos jóvenes dirigentes de la Coordinadora Aníbal Verón perteneciente al movimiento piquetero que fueron asesinados por la policía bonaerense el 26 de junio de 2002 en el marco de una protesta. Para un mayor análisis véase Gayol y Kessler (2018).

de nuevos horizontes de expectativas. ¿Acaso no era lo que emergía como acuciante en aquel 2002?

La pretensión no era mirar hacia atrás como único lugar donde se aloja el horror y lo que no queremos que se repita, sino para construir herramientas en base a las experiencias pasadas como guías para actuar en el presente: la crítica al presente como punto de partida y no su celebración —puesto que el presente no se presentaba para celebrarlo, sino todo lo contrario—.

Eso era lo que el 2002 requería: potenciar espacios colectivos de encuentro para imaginar el futuro, para pensar el presente inscribiéndolo en su historicidad.

¿De qué se trata la propuesta? Se propone la creación, en el marco de la escuela, de grupos de investigación integrados por jóvenes y coordinados por profesores, con el objetivo de abordar el pasado reciente de sus comunidades. Una vez que los grupos se inscriben, se los acompaña en el diseño de un proyecto de investigación que desarrollarán durante todo el ciclo lectivo. Hacia el final, deben contar los resultados del trabajo en una producción final, en un soporte de formato a elección que no debe ceñirse al lenguaje de las ciencias sociales. Puede ser un corto documental o de ficción, una obra de teatro, un mural, una canción, una página *web*, una producción radial, una performance, una intervención urbana, entre otros. Estas producciones se presentan hacia fin de año en un encuentro de todos los grupos, donde, además, trabajan en talleres temáticos y de producción, generando un nuevo momento de reflexión y cierre de lo hecho, pero en interacción con los demás proyectos que presentan variaciones temáticas, temporales y espaciales⁹.

En 2002 se realizó por primera vez el encuentro final del programa en el Complejo Turístico de Chapadmalal, un complejo destinado al turismo social levantado durante los primeros gobiernos peronistas. Los hoteles habían quedado sin uso por largo tiempo.

La convocatoria nucleó alrededor de 400 personas que compartieron cinco días, durante los cuales se realizaron talleres, charlas y otras actividades¹⁰. En ese marco, los grupos presentaron los resultados de sus investigaciones al resto, la mayoría en formato audiovisual, pero también hubo teatro, murales y gráfica¹¹.

¿Qué paso durante la dictadura militar? Ampliando el territorio de lo memorable

En ese encuentro emergieron las primeras marcas singulares que las nuevas generaciones imprimen en las memorias. En este apartado, expondremos algunos de ellas, lo que nos permitirá observar cómo el trabajo de memoria de las nuevas generaciones en el marco de sus comunidades provoca novedades en las formas de configurar

⁹ El catálogo de producciones se encuentra accesible en [<https://bit.ly/45Vyn09>].

¹⁰ En el lanzamiento 2002 participaron 24 escuelas polimodales de la provincia de Buenos Aires. En el del año 2003, se seleccionaron 36 de los 55 proyectos presentados.

¹¹ Hasta el año 2023 se realizaron los encuentros todos los años, 15000 estudiantes fueron los que participaron en el XXI que tuvo lugar en el complejo en el año 2022, durante los meses de noviembre y diciembre, yendo en tandas de alrededor de 2000 personas por vez. El programa se desarrolla en otras jurisdicciones del país: San Juan, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Ciudad de Buenos Aires. Algunos años se ha implementado en la provincia de Chubut y en Chaco.

narrativamente a la dictadura militar, en este caso, ampliando lo memorable de aquel pasado e incorporando nuevos actores en la escena.

Durante el año 2002 la escuela técnica N° 1 de Coronel Pringles investigaba lo ocurrido en las escuelas durante la dictadura. En el transcurso del proceso emergió un hecho muy significativo: la intervención del Colegio del Sagrado Corazón. Puestos a profundizar en él, entrevistaron a dos docentes que, con orgullo, contaban cómo habían denunciado a sus compañeras docentes *tercermundistas* que apoyaban la pedagogía de Clara Yáñez, una monja que concurría asiduamente a la escuela a realizar actividades de formación docente, cuyo libro de pedagogía había sido prohibido por la dictadura militar. En el mismo trabajo entrevistaban a las docentes acusadas y cesanteadas, al excomisario que había prestado funciones durante esos años, a un exfuncionario municipal, entre otros¹².

El Colegio Alemán de Lanús reconstruía una pueblada en tiempos de dictadura contra una suba de impuestos e iban a las fuentes: el exintendente de facto, el exministro de gobierno que firmó el decreto y los vecinos y vecinas que protagonizaron el hecho. Frente a las diversas versiones de lo ocurrido —los exfuncionarios negaban la suba y argüían que fue una *cuestión política*— el grupo de investigación desplegab las pruebas en contrario: el decreto firmado.

La escuela secundaria N° 32 de Villa Luzuriaga, del partido de La Matanza, reconstruía la historia del Barrio *Luján*, donde vivían varios de los integrantes del grupo. Había surgido en tiempos de la dictadura luego de la erradicación de villas realizada por el gobierno militar de la ciudad de Buenos Aires. Se había levantado por autoconstrucción de viviendas: todos los vecinos hacían la casa de todos. Las y los jóvenes habitantes del barrio desconocían esa historia. Había sido ocultada por sus mayores para borrar el origen villero del barrio que les resultaba estigmatizante.

Como hemos visto en estos tres trabajos, la materialidad del pasado local puesto en escena por las nuevas generaciones revelaba dimensiones ausentes en el relato canónico del *Informe Nunca Más*¹³ o en los procesos judiciales resueltos en los años ochenta (Juicio a las Juntas y el proceso judicial que condenó en otros a Ramón Camps al mando de la policía de la provincia de Buenos Aires) o en curso, por entonces, como los denominados *Juicios por la Verdad* (Saldivia, 2022). Tanto el *Nunca Más* como los procesos judiciales, produjeron pruebas casi exclusivamente a través de los testimonios de los que habían padecido los crímenes: sobrevivientes y familiares. Hacia los primeros

¹² El audiovisual producido se llamó *Recordar sin temor*, que puede accederse en la plataforma de *streaming* del programa [<https://bit.ly/470Gqda>]. Véase también la tesis de maestría de Damián Santos (2019) disponible en [<http://repositorio.ungs.edu.ar:8080/xmlui/handle/UNGS/1135>].

¹³En el campo de los estudios de la memoria y el pasado reciente existe consenso en caracterizar el *Informe Nunca Más* como un relato canónico de la violencia de la dictadura. Afirma Emilio Crenzel «[...] este informe emblemático condensó no sólo la perspectiva oficial respecto del pasado de violencia política en Argentina, sino una serie de premisas compartidas por diferentes actores acerca de esos procesos. Debido a ello y al carácter canónico que reviste el *Nunca Más*, en la esfera pública de Argentina —respecto del pasado de violencia que atravesó el país— es posible pensar que su estilo narrativo y su interpretación se ofrezca como una expresión significativa para analizar los alcances y límites de esta sociedad; para pensar y evocar su pasado más trágico» (Crenzel, 2008: 48).

2000 eran las voces legitimadas para hablar del pasado, cuyo núcleo duro se orientaba a dar cuenta de la represión.

La presencia pública de estas dos voces implicó un poder considerable en la definición de la agenda de derechos humanos del país. La propia noción de «verdad» y la legitimidad de la palabra (o, si queremos ser más extremos, la «propiedad» del tema) llegaron a estar encarnadas en la experiencia personal y en los vínculos genéticos. Dentro del campo político progresista que se identifica con la denuncia y la condena al terrorismo de Estado, como mostraremos en este trabajo, la presencia simbólica y el consiguiente poder político de estas voces en la esfera pública es muy fuerte, con una carga de legitimidad enorme. La fuerza del familismo, y más recientemente de la identificación con la militancia setentista implica, paradójicamente, un alto grado de exclusión de otras voces sociales (Jelin, 2007: 39).

21

Estas *otras voces sociales* traen con su palabra otras dimensiones del pasado inscriptas en la trama local. En el trabajo de Pringles, las *voces de las deladoras* permiten dar cuenta de la micro-trama de la complicidad civil, de los *ciudadanos de a pie*, de aquellos que colaboraron y brindaron información con conciencia de lo que hacían. El trabajo del *Lanuzaso* (2002) recupera episodios de resistencia poco conocidos que dan cuenta de un pasado que no se evoca para *no repetir*, sino que se inscribe en una narrativa épica más que trágica, tal como también surge en la reconstrucción de la historia del Barrio Luján, de La Matanza. Finalmente, la interpelación a funcionarios de la dictadura da cuenta también de la necesidad de las nuevas generaciones de apelar a otras fuentes que ofrecen una perspectiva diferente de la de las víctimas pero que tampoco ocupan el lugar de victimarios clásicos (represores). No lo hacen con la intención de *equilibrar la balanza*, sino con la intención de escuchar la otra campana, al contrario; en suma, son testimonios que prueban los hechos que se evocan.

Esta ampliación de voces y de hechos que se inscriben en el *acontecimiento-emblema*, transforma su sentido y lo conecta de otro modo con el presente, más allá del *Nunca Más*. El pasado no es evocado para sustraer el legado y el mandato de garantizar que no se repita, sino como cantera de experiencias que ofrecen otras perspectivas para pensarse como sujetos, como esa adolescente que prometía cuidar su casa por su valor como un lugar de memoria y no solo como una propiedad con valor en el mercado.

El ensanchamiento de lo memorable que trabaja ampliando la definición de la dictadura militar se revela también en los proyectos que abordan las transformaciones económicas y sociales de la dictadura, como lo fue el trabajo de La Matanza.

En un pueblo llamado Oliden, partido de Brandsen, de menos de 300 habitantes, el grupo de jóvenes y memoria de la escuela secundaria N° 5, durante el año 2010, reconstruyeron el momento en el cual, al cerrar el ramal durante la última dictadura, el tren dejó de pasar por la localidad. Para ello entrevistaron a vecinos, familiares de ferroviarios, un exmaestro y un exdelegado municipal que contaron cómo era la vida de la comunidad organizada alrededor de la actividad ferroviaria. Oliden había sido fundado en 1914 con la creación de la estación. La muerte del tren implicó fuertes transformaciones y ya nada volvió a ser como antes. Todos recordaban aquel día en el que

sonó la última campanada y el maquinista hizo pitar por última vez la bocina del último tren. Muchos vecinos tuvieron que irse pues sus posibilidades de supervivencia se vieron arrasadas¹⁴.

Ese mismo año, la Escuela Secundaria N° 4 de Sansinena, pequeña localidad del partido de Rivadavia, reconstruyó el cierre de la fábrica de quesos —en 1983— que daba trabajo a ocho familias del pueblo y vida a pequeños tambos de unidades productivas de pocas hectáreas¹⁵. Los cambios de regulación de la actividad que, impuestos por la dictadura, provocaron la concentración en pocas empresas de la producción láctea, hicieron inviable la continuidad de la fábrica y tuvieron que cerrar. Esto implicó la migración de muchas familias a ciudades más grandes, no solo de los que trabajan allí, sino también de los chacareros que obtenían de la venta de la leche un ingreso extra a la economía familiar. En la investigación a través de los testimonios de los que se fueron y los que se quedaron, recobraron esa historia.

En ambos casos, la dictadura como *acontecimiento-emblema* se revela también en esa trama comunitaria, constituyéndose en una experiencia histórica bisagra que les cambió la vida. No fue producto de la represión, sino de esas otras políticas que desplegó el régimen que transformó el proyecto de familias, personas e instituciones.

El ensachamiento de lo memorable del pasado implica la habilitación de nuevas voces, de vecinos y vecinas que, al narrar lo vivido, se inscriben en la historia, pues su derrotero no remite únicamente a sus trayectorias personales, sino a los condicionamientos estructurales que las enmarcan. El trabajo de memoria que las nuevas generaciones producen en sus comunidades no sólo transforma su propia subjetividad inscribiéndola en un tiempo más denso que el solo presente, sino también el de la comunidad.

En el marco del programa *Jóvenes y memoria*, a lo largo de los años, se han desplegado cientos de estos trabajos inscriptos en la memoria local, que han implicado cambios en la memoria de las comunidades. Veremos solo algunos ejemplos.

Transformar la memoria

En ocasiones parten de preguntas abiertas, como *¿qué pasó acá durante la dictadura?*, o de acontecimientos que, en formatos difusos, forman parte de esa memoria comunitaria como mitos, rumores o discursos que se conocen a escala nacional pero poco en la comunidad.

En el caso del Barrio Luján, el trabajo de memoria de las nuevas generaciones fundó un nuevo relato, superando el aun dominante de la dictadura, que prevalecía en ese silencio vergonzante cargado del estigma impuesto a la categoría de *villero*.

La irrupción de los jóvenes transformó el pasado vergonzante en un relato heroico cargado de significación para ellos. Una de las estudiantes, en el cierre del encuentro, prometió nunca vender su casa. Un sentimiento surgido del proceso de resignificación

¹⁴ Para acceder al video [<https://bit.ly/3Mu44qm>].

¹⁵ Documental *Removiendo escombros*, disponible en [<https://bit.ly/46WGkDx>].

del presente que fue posible en la activación de la memoria familiar y comunitaria y del encuentro intergeneracional propiciado por ellos, al punto de transformar, simbólicamente, una herencia patrimonial de mercado, en una herencia histórica, no negociable.

En la ciudad de Mercedes, durante la última dictadura militar, tomó estado público un *enfrentamiento de cuatro subversivos* con los militares, en una zona rural, que dejó como saldo la muerte de estos. Quedó en la memoria colectiva como un rumor, un mito, compuesto por hechos difusos cuyo único relato público era el dado a conocer por las usinas de propaganda política del régimen militar. Sin embargo, otros relatos circulaban por ahí que ponían en entredicho el bando oficial, pero no fue sino hasta el año 2008 donde se pusieron en juego para rebatirlo. Ese año, una escuela de la ciudad asumió el desafío de encarar una investigación sobre lo que *realmente pasó*. Así, entrevistaron a los trabajadores rurales que vivían desde aquellos tiempos en terrenos aledaños a la tapera donde habría ocurrido el supuesto enfrentamiento. A pesar del tiempo transcurrido, estos testigos involuntarios del terrorismo de Estado contaron a los jóvenes su versión de aquellos hechos, los cuales conservaban muy vívidos en su memoria. Contaron cómo ingresaron los militares liberando la zona y echándolos a tiros del lugar donde pastoreaban unas vacas y también cómo ellos pudieron constatar posteriormente que la balacera había sido solo de un lado, que no había habido respuesta desde dentro de la tapera donde supuestamente estaban escondidos los subversivos. Así lo demostraban los impactos de las ráfagas de metralla en las paredes y las vainas servidas encontradas. La investigación de los jóvenes se completó con el hallazgo de las partidas de defunción de los *subversivos abatidos* donde se consignaban sus nombres. También descubrieron que los cuatro habían sido secuestrados tiempo antes de estos hechos. Se trataba claramente de un *falso enfrentamiento*¹⁶.

En la Secundaria N° 20 de San Martín, en los años noventa, se colocó una placa recordatoria de los desaparecidos de la escuela. Tiempo después, en 2006, los nuevos estudiantes que no habían estado en esa recordación quisieron saber quiénes eran los que figuraban allí, sus biografías. En esa reconstrucción descubrieron que faltaba un nombre en la placa, a pesar de tener la información de que se trataba de una exalumna. Era Norma Arrostito, secuestrada en la ESMA, asesinada y desaparecida. No estaba porque quienes hicieron la placa originaria consideraron que era muy controversial, por tratarse de una reconocida militante montonera, miembro de la conducción nacional del grupo guerrillero. Años después, en 2010, otro grupo de estudiantes de esa escuela, realizó una investigación sobre aquella marcación de la década del noventa, reconstruyeron la historia de Arrostito en la escuela y, finalmente, otro grupo, en 2011, agregó su nombre al memorial como acto de reparación e intervención sobre la propia memoria escolar y comunitaria¹⁷. Luego de varios trabajos de investigación se logró reconstruir la lista completa de los desaparecidos y desaparecidas de la escuela: 27. La memoria, aun

¹⁶ Para acceder al video documental realizado por los estudiantes: [https://bit.ly/3ub1Y8k].

¹⁷ En 2010 realizaron el documental *La iNNombrable* y en 2011, *Norma vuelve a la escuela*.

inscripta en una placa de mármol, no queda estática si el pasado sigue siendo interrogado¹⁸.

Norma vuelve a la escuela. Norma vuelve a los recuerdos, vuelve a las anécdotas, Norma vuelve a las leyendas, Norma siempre en esa placa y en las fotos que acá la perpetúan. Nosotros somos Jóvenes y Memoria, nosotros elegimos estar aquí, nosotros elegimos no olvidar, nosotros elegimos recordar el pasado para construir el futuro (Transcripción de la voz en *off* del corto documental *Norma vuela a la escuela*, citado en Gianoglio y Espinoza, 2018).

24 En 2003, cuando un grupo de jóvenes de Los Cardales, localidad de Exaltación de la Cruz, se inscribieron en *Jóvenes y memoria*, les resultaba difícil encontrar un tema de investigación porque en aquella comunidad todos repetían que allí *no había pasado nada*. Por lo cual su objetivo fue alentar la emergencia de relatos, interpelando a las familias, montando *stands* en eventos públicos del pueblo, entre otras iniciativas, hasta que finalmente uno de sus padres dijo que tenía *algo para contar* y narró que una noche, en 1976, estaba junto a sus amigos pasando el rato cuando vieron entrar al pueblo un auto con gente desconocida. El auto, al verlos, se acercó y uno de sus ocupantes preguntó por una dirección, pero simulaban no saber. El auto continuó su marcha y ellos, por curiosidad, lo fueron siguiendo sigilosamente. Finalmente, llegaron hasta el lugar que buscaban y, escondidos tras un matorral, vieron cómo el auto se estacionaba allí, entraban a una casa y, tiempo después, salían llevando a alguien esposado y encapuchado. Se trataba de Norberto Torres, un adolescente de 16 años, de Los Cardales, desaparecido. De ese lugar, donde *no pasaba nada*. El trabajo de los jóvenes reveló el silencio sostenido de la comunidad frente al hecho, pues no era que no sabían, pues cuando luego siguieron preguntando, muchos recordaron, incluso, que el padre de Norberto quedó maniatado en el sótano de la casa, gritando, toda la noche, y nadie fue a su auxilio. El trabajo realizado se tituló *La memoria no desaparece*, donde interpelaban a la comunidad por su silencio¹⁹. No tuvo mucha difusión hasta que, diez años después, otra docente del lugar leyó en una reseña académica sobre el programa que contaba este trabajo y trató de hallar el documental en la escuela, aunque no pudo encontrarlo hasta que lo requirió a la *Comisión por la Memoria* que guarda copias de ellos y recién entonces el documental comenzó a circular. También, durante ese año, se conformó la coordinación de centros de estudiantes del distrito y se resolvió que la agrupación que los nucleara llevara el nombre de *Norberto* (Conte, 2019). En 2022, en la localidad de Exaltación de la Cruz, el premio a la trayectoria en derechos humanos que otorga el municipio lleva su nombre y también hay una baldosa que lo recuerda. Ese mismo año se colocó una placa en la estación de tren donde todos los días iba a tomarlo para ir a la escuela²⁰.

En el año 2005, en Punta Indio, un pequeño pueblo a orillas del Río de La Plata, durante la dictadura era usual encontrar cadáveres en la ribera. Decían que eran *ahogados*,

¹⁸ La placa de Norma Arrostito agregada, ha sido vandalizada varias veces, sobre escrita, tachada, dando cuenta de una memoria viva, que continúa resistida, puesta en discusión.

¹⁹ Se puede acceder al video en [<https://bit.ly/3QtRDMm>].

²⁰ Cfr. [<https://bit.ly/3QJ7nfU>].

en un río manso donde el agua no llega a las rodillas. Muchos años después, luego de que dos abogados hicieran la denuncia penal por la existencia de tumbas NN en el cementerio, un grupo de la secundaria N° 2 realizó una investigación y un documental donde se reconstruía, con testimonios de extrabajadores del cementerio y de bomberos voluntarios, qué tratamiento se le daba a los cuerpos que llegaban a la orilla maniatados, con orificios de bala, con claros signos de violencia²¹. Así, los *ahogados* fueron narrados como desaparecidos, víctimas de los vuelos de la muerte²². En el año 2017, la misma escuela, reconstruyó la historia de una de ellas, identificada en una fosa común del partido de Magdalena, Leticia Oliva. Una placa en la vera del Río la recuerda.²³

Emprendedores de políticas de memoria

25

Así, como el mismo programa se inscribe en las denominadas políticas de memoria, el activismo juvenil puesto en movimiento ha promovido nuevas políticas de memoria. A lo largo de los años, se han realizado intervenciones urbanas, identificación de excentros clandestinos, se han promovido sus marcaciones y se ha aportado prueba en los juicios por delitos de lesa humanidad²⁴.

La Escuela Secundaria N° 1 de General Lavalle ha participado del programa desde el año 2012. Desde aquel tiempo, uno de los focos de interés de los distintos grupos conformados ante cada convocatoria ha sido lo ocurrido en el cementerio de su pueblo, donde fueron enterrados como NN al menos 33 detenidos-desaparecidos provenientes de distintos centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar. Solo 20 personas han sido identificadas, entre ellas cuatro Madres de Plaza de Mayo: Azucena Villaflor, una de sus fundadoras, María Eugenia Ponce De Bianco, Esther Ballestrino de Careaga y Ángela Auad de Genovés, así como la monja francesa Léonie Duquet. Sus identificaciones en 2005 tuvieron repercusión internacional. Sin embargo, para el pueblo de General Lavalle, la escena estaba tan fuera de su cotidianeidad como tantas noticias relevantes de sucesos que pasan lejos de allí. Solo se decía que *en el cementerio hay enterradas monjas*. A pesar de que la primera denuncia sobre la existencia de los cuerpos enterrados como NN fuera realizada en diciembre de 1983 por el primer intendente electo luego del golpe de 1976, candidato por la Unión Cívica Radical, Eladio Zueta.

A lo largo de los años el grupo de *Jóvenes y memoria – Gral. Lavalle* ha realizado dos cortos documentales, un paseo de la memoria en las afueras de su escuela, un mural en los muros perimetrales del cementerio y un proyecto de ordenanza municipal —aprobado por unanimidad en el Honorable Concejo Deliberante—, creando allí un

²¹ Se puede acceder al video en [https://bit.ly/40p03cs].

²² Un análisis de esta producción se encuentra en Tanderciarz (2020).

²³ [https://bit.ly/3QtH3F0].

²⁴ Por una cuestión de espacio no podremos narrar otras experiencias. Mencionamos algunas más: la marcación de la comisaria de Laferrere en La Matanza, donde funcionó un centro clandestino de detención [https://bit.ly/3QMURMc], así también en 2008, a partir de un trabajo de la escuela secundaria de Carlos Tejedor, se impulsó el cambio de nombre de la plaza de Timote que llevaba el nombre de Aramburu, puesto que allí había sido asesinado por Montoneros en 1970. [https://bit.ly/46WVkrH] y ver también [https://bit.ly/3FMi8HT]. Véase también Salvatori, Caffasso, Oliva, y Paz Solari, (2014).

sitio de memoria y una señalética para el recorrido del espacio donde ellos mismos realizan guías para las escuelas de la zona. Han logrado que sea declarado *Sitio de Memoria* por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y que se colocara la señalética oficial, como así también que Vialidad Nacional señalizara la Ruta 11 identificándolo. El *Sitio de memoria* es cogestionado por el grupo de *Jóvenes y memoria*, el Municipio y la Comisión Provincial por la Memoria (Raggio, 2021).

A modo de cierre

Hasta aquí hemos señalado algunas de las implicancias y marcas que provocan las nuevas generaciones puestas a investigar, reconstruir y narrar el pasado. Nos hemos abocado a señalar al menos tres: cómo amplían el pasado memorable, sumando hechos y voces, cómo transforman las memorias de sus comunidades —y ponen en tensión las memorias canónicas— y cómo promueven políticas de memoria, siendo sus emprendedores, no meros receptores.

Estas dimensiones dan cuenta de los que las nuevas generaciones *le hacen al pasado*, cuestionando la idea de transmisión como eje de la pedagogía de la memoria, cuyo objetivo sería *pasar la posta* o entregar legados que el pasado deja.

A 40 años de la recuperación de la democracia, la emergencia de discursos que cuestionan las políticas de memoria, y que tienen cierta aceptación de los sectores juveniles —pues en gran medida van dirigidas a ellos—, así como la reflexión sobre estas experiencias, permiten pensar que el desafío no pasa por quién logra convencerlos, sino por reconocerlos como sujetos activos, capaces de intervenir en las disputas y provocar transformaciones significativas en los modos de narrar el pasado, capaces de construir argumentos propios, tramados en base a hechos y datos relevantes surgidos de su contexto próximo, y no solo de repetir argumentaciones de otros, que por más que estén sostenidas por pruebas históricas y jurídicas, puestas en el territorio de contienda, serán puestas en duda por inscribirse en las narrativas oficiales.

Recibido: 05 de junio de 2023.

Aceptado: 28 de julio de 2023.

Referencias bibliográficas

- Conte, S. (2019). "Para nunca más desaparecer al desaparecido". En *Avatares de la comunicación y la cultura*, número 17, pp. 1-17, disponible en [<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4909>].
- Cueto Rúa, S. (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan. La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria*. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Feierstein, D. (2022). "Neofascismos y negacionismo". En M. P. Fuentes. *Trabajo Social y cambio epocal: una mirada desde el Sur para pensar los tiempos de pandemia. Debates en el marco de los XXV años de la Maestría en Trabajo Social*. La Plata: Facultad de Trabajo Social, pp. 173-208.
- Flachsland, C. y Adamoli, C. (2016). "Cuando la memoria va a la escuela". En *Revista Puentes*, pp. 37-41.
- Gayol, S. y Kessler, G. (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gensburger, S. L. (2017). *À quoi servent les politiques de mémoire?* París: Les Presses de Sciences Po.
- Gianoglio, L. y Espinoza, F. (2018). "Morir matando. Narrativas juveniles de la lucha armada". En E. Kahan, S. Cueto Rúa y L. Rodríguez. *Memoria y violencia en el siglo XX*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 63-88.
- Jelin, E. (2007). "Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra". En *Cadernos pagu*, pp. 37-60, DOI [<https://doi.org/10.1590/S0104-83332007000200003>].
- Legarralde, M. y Raggio, S. (2010). "El pasado reciente en la escuela. Entre la historia y la memoria". En *Revista Puentes*, número 28.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Raggio, S. (2012). "¿Historia o memoria en las aulas?". En S. Raggio, y S. Salvatori. *Efemérides en la memoria*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 14-30.
- Raggio, S. (2021). "¿Qué hace los jóvenes con el pasado?". En *Pasado Abierto*, Número 13, pp. 250-262. Disponible en [<https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/5066>].
- Raggio, S. y Cipriano García, R. (2019). "La Comisión Provincial por la Memoria". En *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, volumen 6, número 12, pp. 108-129. Disponible en [<https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/324>].
- Saldivia, D. M. (2022). "El comienzo de los juicios por la Verdad celebrados en Argentina". En *Revista Pensamiento Penal*, Julio de 2022, No. 430, pp. 1-11.

Disponible en [<https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/90229-comienzo-juicios-verdad-celebrados-argentina>].

Salvatori, S.; Caffasso, C.; Oliva, J. y Paz Solari, A. (2014). “Los jóvenes construyen el territorio”. En *Actas XI Congreso Argentino de Antropología Social*. Rosario, Santa Fe, Argentina.

Santos, D. O. (2019). *La participación civil en el proceso represivo durante el último gobierno militar en Argentina (1976-1983): el caso del colegio Sagrado Corazón de Coronel Pringles*. Tesis de maestría. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Tanderciarz, S. (2020). *Ciudadanos de la memoria*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Trebitsch, M. (1998). “El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente”. En *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número 20, pp. 29-40. Disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9898110029A>].

Sandra María Raggio

Historiadora. Magister en Ciencias Sociales. Docente de grado y postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, donde se desempeña como Directora del Diploma de Pedagogía de la Memoria y Derechos Humanos. Es Directora General de la Comisión por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. Ha publicado sobre estudios de la memoria en revistas académicas del país y del extranjero y en libros colectivos. UNLP, La Plata, Argentina. Contacto: [sandramariaraggio@gmail.com]. ORCID [<https://orcid.org/0009-0009-2659-2781>].